



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	REGISTRO DE MATRIMONIO
ESPECIFICAR SI ES TRÁMITE A SERVICIO	TRÁMITE
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	TRÁMITE
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	RECIBE EN ORIGINAL "SOLICITUD DE MATRIMONIOS" JUNTO CON LOS REQUISITOS DEL INTERESADO
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	FORMATO DE SOLICITUD
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO 1.- SOLICITUD DE MATRIMONIO 2.- LOS CONTRAYENTES DEBERAN SER MAYORES DE 18 AÑOS 3.- ACTA DE NACIMIENTO RECIENTE DE LOS CONTRAYENTES E IDENTIFICACION OFICIAL (DOS COPIAS) 4.- ASISTENCIA DE DOS TESTIGOS CONTRAYENTE UNO CON IDENTIFICACION OFICIAL. (DOS COPIAS) 5.- ASISTENCIA DE DOS TESTIGOS CONTRAYENTE DOS CON IDENTIFICACION OFICIAL. (DOS COPIAS) 6.- CERTIFICADO MEDICO PRENUPCIAL TRAMITADO ANTE EL CENTRO DE SALUD. (DOS COPIAS) 7.- CURP (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN) DE LOS CONTRAYENTES. (DOS COPIAS) 8.- CONSTANCIA DE INSCRIPCION O NO INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (FORZOSO DEL ESTADO DE GUERRERO) VIGENCIA VALIDA SOLO DE UN MES. SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES EXTRANJERO, PRESENTAR PASAPORTE VIGENTE Y ACTA DE NACIMIENTO APOSTILLADA Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR PERITO TRADUCTOR AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUERRERO.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO (DEL LUGAR DONDE NACIO). FORÁNEOS
TIEMPO DE RESPUESTA	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	5 DIAS HABILES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	5 DIAS HABILES
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	UNA VEZ CUBIERTO LOS REQUISITOS, EL FORMATO DE REGISTRO DE MATRIMONIO SE EXPEDIRÁ EL LA FECHA QUE LOS CONTRAYENTES DECIDAN CELEBRAR EL MATRIMONIO CIVIL.

VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	1 DIA HABIL
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	1 DIA HABIL
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	1.- EN LA OFICINA DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL: \$867.00 2.- A DOMICILIO ENTRE NACIONALES \$3,224.00 3.- ENTRE EXTRANJEROS EN LA OFICINA \$ 2,956.00 4.- ENTRE EXTRANJEROS A DOMICILIO \$11,277.00
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	TARIFA AUTORIZADA PARA LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DE CONFORMIDAD CON LA LEY NÚMERO 419 DE HACIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL (AREA DE CAJAS)
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTICULOS 320, 321 Y 322 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUERRERO PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL NÚMERO 19 DE FECHA 2 DE MARZO DE 1993; ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EL 27 DE AGOSTO DE 2013.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	REGRESAR EN 2 DIAS HABILES PARA INDICAR SI YA NOS LLEGARON FORMATOS DE ASENTAMIENTOS PARA REGISTROS DE MATRIMONIOS.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	RECIBO DE PAGO
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	LAS CONSTANCIAS DE INSCRIPCION O NO INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (FORZOSO DEL ESTADO DE GUERRERO) VIGENCIA VALIDA SOLO DE UN MES.
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	36
NO. DE ATENCIONES EN BASE A LAS SOLICITUDES	36
NO. DE BENEFICIARIOS	36
ESPECIFICAR CUANTAS MUJERES FUERON BENEFICIADAS EN ESTE PERÍODO, SEGÚN SEA EL CASO DEL PROGRAMA, PROYECTO O SERVICIO.	36
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO	36
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	LIC. NIDIA LIZBETH CONTRERAS ESPINOZA

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE LAS OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL UBICADAS EN EL MUNICIPIO LAS CUALES SON OFICIALIA 01 UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, OFICIALIA 02 UBICADA EN VALLECITOS DE ZARAGOZA, OFICIALIA 03 CENTRO UBICADA EN EL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, OFICIALIA 04 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COACOYUL, OFICIALIA 05 CENTROS HOSPITALARIOS UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACION MUNICIPAL, OFICIALIA 06 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PANTLA, OFICIALIA 08 UBICADA EN SAN JOSE IXTAPA
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	DE LUNES A VIERNES Y DÍAS HÁBILES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DE LAS 8:00 A 15:00 HORAS PARA TRÁMITES. TEL. (755-554-51-40 OFICIALIA 01 H. AYUNTAMIENTO, 03 CENTRO Y 05 CENTROS HOSPITALARIOS), (755-55-3-66-00 OFICIALIA 04 COACOYUL) (755-552-67-78 OFICIALIA 08 SAN JOSE IXTAPA) CORREO ELECTORNICO REGISTROCIVIL@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX DOMICILIO AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21 COL. CIUDAD DEPORTIVA